



Señorita

Laura Uribe Silva

Secretaria Municipal Titular

Ilustre Municipalidad de Litueche

Presente

Junto con saludar quien suscribe: **Álvaro Maldonado Córdova**; quien por este acto presento por escrito en la debida Oficina de Partes Municipal; materia que indica: **Carta de Renuncia al cargo de Presidente del Comité denominado Parcelas El Cuzco**.-

Los motivos de la renuncia son de índole personal; cargo otorgado por elección en Asamblea Constitutiva de la Organización Comunitaria de la Comuna de Litueche Acta que antecede del día 28 de Mayo del 2016 Certificado N° 204/142 de ingresos de estatutos y decreto Alcaldicio N° 000694 de fecha 07 de Junio del 2016, donde constan las firmas Legibles de Secretaria Municipal y Alcalde de la Comuna señalada.-

Además de constancia de acuerdo a la Ley N° 19418 artículo N° 44 lo cual se refiere a lo siguiente: **El Presidente y el Tesorero del Comité podrán girar conjuntamente sobre los fondos depositados, previa aprobación del Directorio, para lo cual informo a ustedes que dicha Cuenta Vista de Banco Estado en vía de aprobación, esta fue rechazada por el Abogado de Banco Estado señor José Barahona Salazar**.-

Para lo cual se adjunta observación de rechazo con fecha 21 de Julio 2016.- Debo señalar que las cuotas del Comité Pactadas se depositan en Cuenta Rut 8.832.559-1 Banco Estado; titular señora Leyla Nazal Arévalo tesorera del comité, para lo cual jamás tuve acceso a la Cuenta Rut señalada ya que es su cuenta privada

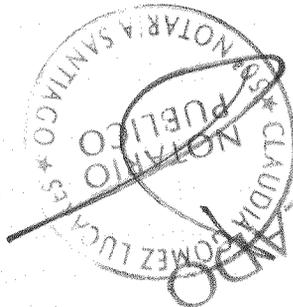
Señalar y consignar a secretaria municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche

Que el Comité "Parcelas El Cuzco" queda total y absolutamente bajo la responsabilidad de la siguiente Directiva Electa:

Secretaria: María Ferreira Cataldo

Tesorera: Leyla Nazal Arévalo

Que consta en el certificado N° 204/142 con fecha 28 de Mayo del 2016



INUTILIZADO

Todo lo expuesto en virtud de desafectar mis datos como Presidente Electo del comité El Cuzco y Representante Legal para efecto de señalar futuras responsabilidades civiles y penales según lo dicta la norma de acuerdo a la Ley.-

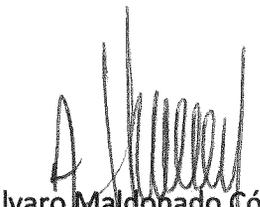
Solicito a usted en su facultad de Secretaria Municipal Titular; enviar el oficio correspondiente para estos efectos al Registro Civil la eliminación del Presidente del Comité

Para efecto que se practiquen la notificación que requiera, favor vía email amgestioncivilyfinanciera@gmail.com / Teléfono contacto 944036617

Acompaño documentos acreditación:

- ° email aceptación renuncia, aceptada por la secretaria del comité
- ° Las actas Municipales
- ° Documento Banco Estado el cual indica rechazo Cuenta Vista
- ° Inscripción Registro Civil de Comité donde señala mi nombre en el Directorio

Saluda atentamente a usted,

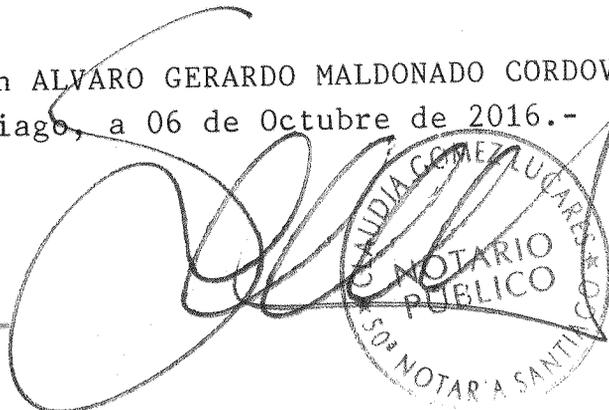

Álvaro Maldonado Córdova

9.883.473-7

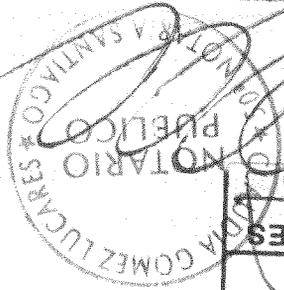
Santiago-06- Octubre-2016

Firmó y ratificó ante mí, don ALVARO GERARDO MALDONADO CORDOVA, C.I. Nº 9.883.473-7. En Santiago, a 06 de Octubre de 2016.-

AUTORIZACION NOTARIAL
AL DORSO



[Handwritten signature]



CERTIFICO: Que la presente FOTOCOPIA es copia fiel del documento ORIGINAL que se ha tenido a la vista, y que devuelvo al interesado.
06 OCT 2016
CLAUDIA GOMEZ LUCARES NOTARIO PUBLICO 50° NOTARIA SANTIAGO